

## DEL AYUNTAMIENTO

# LOS CONCEJALES Y EL ALCALDE

## SITUACIÓN INSOSTENIBLE

Fueron numerosos los comentarios que durante todo el día de ayer se hicieron sobre la borrascosa sesión del lunes.

Como aspiramos a ser únicamente órganos de la opinión, reflejaremos la tendencia de ésta.

El aplauso, el elogio sincero, a los concejales que tomaron parte en la sesión de antea-yer, era general.

Y era general también la censura al causante del conflicto originado en el Ayuntamiento.

Lamayoría republicana obtuvo, de la jornada de antea-yer, que se recordase su tendencia pacífica, conciliadora, en todo lo que llevaba a la mejor administración, y aun contemporizadora en ocasiones en que sólo servía a las ideas políticas de las minorías monárquicas.

Cuando el año antepasado vinieron a Galicia S. S. M. M., la mayoría republicana, atenta a los deseos del Sr. Argudín, entonces alcalde, hizo que dos concejales suyos concurren a una sesión extraordinaria, que de otro modo no hubiera podido celebrarse por falta de número, en la cual se votó el crédito para recibir a los Reyes.

En la constitución última del Ayuntamiento y lo mismo en la anterior, siendo alcalde un monárquico, los republicanos, que podían hacerse con todos los cargos, por disponer de mayoría de votos, cedieron puestos a los monárquicos.

¿Dónde está, pues, esa intransigencia de la mayoría republicana? ¿Es que se quiere que los concejales no respondan cuando se les provoca?

¿Es que no dice nada el buen acuerdo en que siempre estuvieron con alcaldes monárquicos como el Sr. Argudín y el Sr. Ramírez; con concejales de la significación del señor Casal?

No se trate de torcer los hechos, que el público tiene memoria e instinto y sabe y sabrá dar siempre al César lo que es del César.

### Mal camino

El Sr. Romero Donallo, gobernador civil de esta provincia, hombre caballeroso y que goza de justísimas simpatías, ha padecido una equivocación.

Después de la violentísima sesión celebrada antea-yer en el Ayuntamiento, no se le ha ocurrido cosa mejor que convocar a los concejales monárquicos, para solucionar el conflicto, buscando la unión de todos los que ostentan aquella filiación política.

Por donde el Sr. Romero Donallo, con la mejor intención, ha querido señalar en el Ayuntamiento dos tendencias opuestas: la del grupo republicano y la del monárquico.

Pero es que a los ayuntamientos no se va a realizar la sobada frase: menos política y más administración? ¿Es que los concejales no van, única y exclusivamente, a administrar los intereses de la comunidad?

Pues si esto es así ¿qué viene el deslinde de campos hecho por la superior autoridad civil de la provincia?

El Sr. Romero Donallo, mientras no le demuestran lo contrario, debía suponer que los concejales no van a hacer política, y reunirse a todos, si consideraba oportuno dar este paso, para que expusieran sus quejas y se pudiese pensar en una solución de concordia.

Volvemos a decirlo: el señor gobernador ha padecido una equivocación lamentable. Lo ocurrido antea-yer en el Ayuntamiento no obedece a manejos políticos; la prueba más evidente es que la Corporación mostró de manera unánime su modo de pensar y sentir, y un cántico convencido, un concejal respetado, el Sr. Casal, que está muy por encima de las miserias de la política menuda, fué el encargado de exponer la querrela municipal al gobernador civil, a quien debió bastar este dato para comprender que no era la política lo que jugaba en cosas que tan directamente atañen al decoro, al prestigio, de los concejales coruñeses.

Si la indefendible actitud del alcalde y sus mal aconsejadas energías han ocasionado un conflicto en la Corporación, no se culpa de ello a nadie, monárquicos ni republicanos, que los concejales no han hecho más que defenderse, honrada y noblemente, de una singular caída del Sr. Fernández López, que sólo el vértigo de las alturas ó el vulgar desvanecimiento de los que suben por vez primera a un campanario, podría disculpar.

Los ediles coruñeses, entre los cuales hay prestigiosas personalidades, no debían tolerar, é hicieron bien en no tolerarlo, el imperdonable desplante del presidente de la Corporación municipal. Por los respetos que individual y colectivamente merecen, no podían someterse, y este es el unánime sentir de las gentes, a tamaña afronta.

¿A qué, pues, la intervención equivocadísima del Sr. Romero Donallo, que con su división de castas políticas parece querer enco-

nar las pasiones y quitar relieve a la dignísima actitud de la Corporación municipal? ¿Es que antea-yer no fueron a protestar juntamente Argudín, Mariño, Casal, Lens... hasta veintidós concejales?

¿Sabe el señor gobernador donde existe mayor disparidad de criterio, si entre la casi totalidad del grupo monárquico y los republicanos, ó entre las diferentes fracciones monárquicas, disparidad honrosa, en último término, porque demuestra que los concejales se cuidan más de administrar que de hacer política?

Creanos el Sr. Romero Donallo: su proyecto pacificador ha nacido muerto é importa que no vuelva sobre él. Sirvale de enseñanza y mejor orientación para el futuro, que de otra manera no lo conseguirá; que con una reducida parte de la Corporación esté el Poder oficial y con la mayoría esté el pueblo en masa. Y el pueblo, por su gran vitalidad, es el que gana finalmente todas las batallas.

Si quiere el Sr. Romero Donallo aunar voluntades, procure el concurso de todo el Ayuntamiento y acaso salga de la empresa con la satisfacción del deber cumplido.

Cuando se trata de la conveniencia de un pueblo, no hay que hacer distinción entre republicanos y monárquicos y convocar a los primeros al son de la idea dinástica.

De otra manera hasta se consigue hacer simpática a muchos la causa carlista, cuyo lema coloca, por encima del rey, a Dios y a la patria...

### En el Gobierno civil

Ayer, como anunciábamos, se celebró en el despacho oficial del gobernador civil la anunciada reunión de los concejales monárquicos de nuestro Ayuntamiento para tratar de los deplorables sucesos ocurridos en la sesión del lunes.

La reserva y el comedimiento que en un principio habíamos observado, cediendo gustos a invitaciones de queridos amigos nuestros que habían oído al Sr. Romero Donallo expresar sus deseos de que, con el fin de no dificultar una solución rápida y beneficiosa para los intereses del pueblo, hiciera la prensa local una relación lo más somera posible y parca en toda clase de comentarios, creemos completamente inútil, y nos consideramos, desde luego, desahogados de todo compromiso en este punto.

Reocorramos nuestra absoluta libertad de informar y de comentar según nuestro leal saber y entender cuanto con estos sucesos se relaciona, desde el momento en que con sorpresa hemos visto en nuestros colegas locales relaciones de lo dicho en la noche de antea-yer por gobernador y concejales en la reunión habida en las habitaciones particulares de la primera autoridad civil, y comentarios que no nos parecen ni justos ni oportunos, pues llegan algunos al sagrado de la honra y de la dignidad de los concejales que asistieron a la sesión del lunes.

Y vamos al asunto.

Que en la reunión de ayer hubo opiniones para todos los gustos, no hay para que decirlo; que gran parte de los concejales que asistieron a ella salieron convencidos de lo inútil de los esfuerzos del gobernador civil en precurar una concordia para la que falta por parte del alcalde el primer elemento, que es la voluntad, innecesario nos parece consignarlo.

El Sr. Romero Donallo invitó a los señores presentes a la reunión, a que de nuevo le hicieran relación de lo ocurrido en la sesión del Ayuntamiento, esperando que desposeídos de la impresión de los primeros momentos y sin la presión que, según él, pudiese ejercer la presencia de los concejales republicanos, se manifestasen con entera libertad en el relato que cada uno hiciera.

El Sr. Argudín explicó con gran sinceridad y calor lo ocurrido en la sesión del lunes; el Sr. Mariño, por su parte, refiriéndose a los compromisos contraídos con él por el Sr. Soldevilla y a los propósitos que había llevado a la Alcaldía, hizo apreciaciones para sus antecesoras en aquel puesto, que dieron lugar a un vivo incidente con el Sr. Argudín, que protestó contra las manifestaciones de aquél é hizo ademán de retirarse, incidente que cortó con habilidad el gobernador.

Continuó la exposición de agravios y los hubo de todos los órdenes, pero las manifestaciones más salientes, las que a nuestro juicio tienen más relieve y merecen consignarse, son las de D. Ramón Casal, que poco más ó menos dijo lo siguiente:

«Señor Gobernador: Yo no figuro en el Ayuntamiento como monárquico ni como republicano; soy independiente, soy simple y llanamente concejal de la Coruña y no aspiro a ser más. Pues bien; yo que estuve siempre al lado de todos los alcaldes, fueran quienes fueran y que me proponía y deseaba estar al lado del actual, tengo que manifestar con sentimiento que por su inesperienza, por su falta de tacto con los compañeros, por descomunicación, en una palabra, de lo que es el cargo que ocupa, el señor Fernández López se ha divorciado de la Corporación municipal.»

En fin; después de mucho discutir, de hacerse patente la falta de cohesión de los ele-

mentos monárquicos, de proponerse por algunos concejales que en todas las cuestiones se acordara previamente una línea de conducta para votar uniformemente en las sesiones, proposición que fué por muchos rechazada, después de esto y mucho más que allí se dijo, el señor Gobernador terminó en esta ó parecida forma:

«Es preciso intentar una nueva concordia; es necesario que pasando por encima de prejuicios y cediendo a mis requerimientos, procuren, ó, por lo menos, me autoricen a provocar una nueva reunión, a la que con ustedes asista también el Sr. Fernández López. En bien de este pueblo olvídense todo lo pasado, discúlpense las inesperienza y los arrobados propios de los pocos años y del desconocimiento de las prácticas administrativas, y excitémosle a que despojándose de esos extraños elementos a que ustedes aluden, que aconsejan al Sr. Fernández, vea en ustedes los leales y competentes consejeros que necesita para su gestión.»

Algo se le indicó al señor gobernador de lo estéril é inútil de este paso, de lo imposible de que el Sr. Fernández López sustituyese su consejo privado, etc., etc., pero como insistiera el Sr. Romero, los concejales monárquicos, deferentes a su ruego, convinieron en asistir a la nueva reunión.

Hoy a las cinco de la tarde se celebrará. Veremos lo que de ella resulta.

### El Juzgado

Dijose que el alcalde estaba dispuesto a pedir explicaciones de las frases realmente mortificantes que pronunció algún concejal después de levantarse violentamente la sesión del lunes, y que consideraba ofensivas al señor Fernández López.

Habléase ayer mucho de este asunto, por el carácter puramente personal que al parecer pretendía darle el alcalde, y aun cuando públicamente se habían dado como probables aquellos propósitos del Sr. Fernández López, lo cierto es que nada ha ocurrido en el sentido que la mayoría de las gentes suponía.

Lo que parece ya más seguro, es que el alcalde está decidido a dar cuenta al Juzgado de todo lo que ocurrió en la sesión del lunes.

### ¿Dimita el alcalde?

Insistiese ayer en que el Sr. Fernández López presenta la dimisión de su cargo.

Los que daban esta noticia como cierta—y eran muchos—declaraban ingenuamente que esa era la única honrosa solución que le quedaba al alcalde después de lo sucedido el lunes, ya que ha tenido el triste acierto de crearse el vacío más absoluto en la Corporación popular que pretende presidir.

Añaden los que esto dicen que el acto colectivo y unánime realizado antea-yer por todos los concejales que asistieron a la sesión—republicanos, fusionistas, conservadores é independientes, sin excepciones,—incapacita al Sr. Fernández López para continuar ocupando el puesto que le había sido confiado.

### COMENTARIO DEL DÍA

#### En San Pedro

Bajo la inmensa bóveda de San Pedro, a duras penas encerrados dentro de las históricas paredes decoradas por manos semi divinas que el arte inmortalizó, iluminadas las cabezas por los rayos de un sol que dera la atmósfera y hace vibrar los átomos de un polvo en que palpitan a millones los recuerdos venerables, cien mil fieles recibieron de la descarnada y marfilina mano de León XIII la bendición apostólica.

Allá en lo alto de la Basílica, dominando la multitud enorme desde el treno augustó, surge soberanamente artística la blanca figura del Papa. Y mientras los fieles, inflamados en fervido entusiasmo, sientan el alma llena de delirante emoción y dejan escapar de los labios crispados por el estupor los ecos de su adhesión al venerable anciano, por los labios del hombre ilustre que rige la Iglesia, sus labios finos y exangües de octogenario sagaz, por sus ojos perspicaces y dulces, vaga la sonrisa placida de la satisfacción y del triunfo.

Triunfo y satisfacción de recibir tal homenaje después de veintinueve años de fecundo pontificado, de inteligente lucha contra prejuicios y obstinaciones, de dulce indulgencia en lo accidental y externo para conservar íntegro lo esencial é íntimo; después de veintinueve años de labor árdua é incansante, en presencia de tantos y tan trascendentales acontecimientos ante los cuales el sucesor de San Pedro tuvo siempre la soberana inspiración de recordar que no está con el espíritu de Cristo quien preconice la intransigencia.

### DE FERROL

(POR TELÉGRAFO)

#### Muerte de un obrero.

FERROL 4 (12 h.)

Esta mañana ocurrió un desgraciado suceso en el Arsenal.

Un obrero del taller de forjas, llamado Jacobo Losada, que conducía una vagoneta cargada con varios efectos, fué cogido entre ésta y unas piezas de hierro.

El infeliz obrero quedó gravísimamente herido, siendo curado de primera intención en la enfermería del Arsenal.

Seguidamente fué conducido en una camilla a su casa, donde falleció al poco tiempo de llegar.

El desgraciado obrero tenía 44 años de edad. Deja mujer y seis hijos, el mayor de 18 años.

Cobraba el jornal diario de 280 pesetas, y hacía 28 años que trabajaba en el Arsenal.

#### El Hospital de Santiago.

FERROL 4 (15:30 h.)

Publica hoy *El Correo Gallego* una nueva denuncia, suscrita por D. José Otero Gómez, relativa a las escandalosas deficiencias que existen en los servicios del Gran Hospital de Santiago.

Dice que la Diputación provincial suprimió por economía la cena de los enfermos, reduciéndola a un caldo.

El desayuno es flojísimo y la comida escasa.

El pan que se suministra a los acogidos es de pésima condición.

Añade el Sr. Otero que los encargados del suministro de víveres se desquitan de lo que les adeuda la Diputación, dando, entre otros artículos, una carne de la peor calidad.

Afirma que algunos enfermos descansan mal por falta de aros de goma.

Dice que varios diputados provinciales y mangoneadores viven y comen merced al sistema de desadministrar los intereses de la provincia.

#### La Escuela naval.

FERROL 4 (15:30 h.)

La prensa local pide al ministro de Marina que haga una convocatoria para la Escuela naval, en Septiembre próximo, a fin de evitar que ésta tenga que cerrarse y se llegue a carear de oficiales de Marina.

EL CORRESPONSAL.

### LA CRUZ ROJA

Reunidos ayer tarde la Comisión provincial de la Cruz Roja, asistiendo los señores Bermúdez de Castro, Cortiella, Iglesias Lloreda, Barbeito (D. Federico) y Rodríguez González.

El presidente Sr. Bermúdez de Castro, manifestó a sus compañeros que, en virtud de lo anteriormente acordado, habían sido adquiridas en 21.280'15 pesetas, 42 céculas del Banco hipotecario, equivalentes a 21.000 pesetas nominales.

También dió cuenta de haberse abonado a los diez camilleros las 1.100 pesetas que les fueron concedidas en conceptos de gratificación por los servicios que han prestado a la Cruz Roja.

Se desestimó una instancia de Enrique Seojo Aldariz, que pedía se le concediese una gratificación por haber sido camillero. La negativa fundase en que dicho individuo fué nombrado enfermero cuando existía el Sanatorio, y como tal empleado cobró el sueldo correspondiente.

En previsión de que futuros sucesos hagan nuevamente necesarios en esta capital los servicios de la Asociación, acordó tener dispuestas dos camillas en el domicilio particular del presidente, y avisados cuatro camilleros y un médico, para acudir sin pérdida de momento a donde sea preciso, con el correspondiente botiquín.

Hízose presente que está próxima a terminarse la impresión de la Memoria que ha redactado el primer vicesecretario de la Comisión provincial don Eladio Rodríguez González, y que relata detalladamente toda la gestión de la Junta de gobierno.

### Crónicas breves

#### Para EL NOROESTE

La denuncia de la carta del director de *El Imparcial*—de la que hacía mención en mi crónica anterior—y la tentativa de procesamiento de su distinguido autor Sr. Ortega Munilla, constituyen un dato elecentísimo de que vivimos todavía bajo el antiguo régimen, a despecho de cuanto se dice respecto a nuestras leyes democráticas y al respeto a los derechos individuales.

Todavía las equivocaciones de los gobiernos y las torpezas de las autoridades tienen editor responsable en la prensa periódica, especie de para-rayos en el cual ha de descargar, necesariamente, la tempestad de la ólera gubernamental.

Ejérese la previa censura con las comunicaciones telefónicas y telegráficas, cual si con tan desatinada medida dejasen de ser exactos los hechos ó se atenuasen sus consecuencias: se persigue al periodista ó se recoje y denuncia al periódico, como si con tales procedimientos—aun menos viejos que desacreditados—se pudiese acallar el clamor de la opinión, ó restablecer el prestigio quebrantado por los propios errores; y se hace esto hablando al mismo tiempo de la libertad de la prensa y de la independencia del escritor.

Hace ya años, justificando su aislamiento de la política activa, decía el insigne Castelar que había terminado la era de las contiendas políticas, porque todas las conquistas de la democracia estaban ya en leyes. Y padecía grave error—si se expresaba de buena fé—el ilustre orador, en cuanto al fondo de la cuestión.

Porque, en efecto, tenemos Jurado, tenemos Sufragio, tenemos libertad de imprenta y derecho de reunión y asociación... en las leyes; pero ninguna de esas conquistas de la democracia, de esas adquisiciones del derecho moderno, ha encarnado en nuestras costumbres, parte por la falta de educación política de nuestro pueblo, parte—y sin duda la de mayor responsabilidad—por la conducta de nuestros gobernantes y la negligencia de las clases directoras.

El Jurado está muy lejos de aproximarnos a la perfección en la administración de justicia: del sufragio no hay que hablar; a aquello del mismo Castelar, *cada hombre un voto*, se puede replicar, *cada alcalde ó cada cacique, el censo*; la existencia de las asociaciones está a disposición del capricho de las autoridades; el sagrado derecho de reunión lo suprime

cuando quiere un monterilla más ó menos elavado, negando el permiso si se le antoja; y en cuanto a la libertad de la prensa, ya nos demuestra hasta que punto llega su ejercicio el caso de *El Imparcial*.

¿Dónde están, pues, encarnados los principios de la democracia?

Poco importa que se hayan escrito en las leyes, si no han llegado a las costumbres, ni llegarán tampoco entretanto el ciudadano tropiece con tantas dificultades para su ejercicio, ó se encuentre con la imposibilidad de practicar sus derechos.

Y en lo que a la prensa se refiere, el abuso de poder llega a un límite verdaderamente inconcebible. No se quiere corregir demasías de lenguaje que la pasión ó la voluntad hayan llevado a extremos punibles. Lo que se pretende es poner a las autoridades al abrigo de toda crítica por mesurada que sea; garantizar por la impunidad de toda censura sus yerros y desciertos; intimidar, por una acción persecutoria injustificada, a la prensa para que el miedo la reduzca al silencio.

Todo esto sin perjuicio de blasonar de liberales y democratas, cuando con semejantes procedimientos sólo puede conseguirse que los ciudadanos renieguen de la libertad y la democracia, reducidas, en todo caso, a vistosas decoraciones para la representación de la comedia política que va ya aburriendo de una manera desconcertadora a los espectadores.

[¿Lástima que necesariamente tengan que pagar los gastos!

A. J. PERRIRA.

Madrid, Marzo 902.

### Accidentes del trabajo

#### Una desgracia

Volvió a ocurrir ayer tarde en las obras para la construcción del teatro *Concepción Arrenal* una nueva desgracia, no menos sensible que las ya registradas en el mismo lugar y en días no lejanos.

Quizá por lo defectuoso del andamiaje, é las tres de la tarde de ayer, uno de los peones de albañil, llamados *pinches*, Francisco Fernández, se cayó desde una altura de ocho metros, en el momento en que conducía en una caja bastante cantidad de argamasa para los albañiles que trabajan en las paredes correspondientes al escenario del nuevo teatro.

El desgraciado Fernández cayó de pie sobre un montón de arena, y además de la conmoción que sufrió, recibió también algunas contusiones en la cabeza, manos y ambas piernas.

Algunos compañeros lo condujeron en silla al Hospital civil en donde se quedó por disposición del médico.

El estado de Francisco Fernández era anoche bastante grave.

Al Hospital civil acudió el juez de instrucción, que tuvo conocimiento del suceso. Francisco Fernández cuenta quince años de edad, y vive en Oleiros, de donde es natural.

### De Galicia

Al cura párroco de Santa Eulalia de Bofra, en Castroverde (Lugo), le han sido robadas 2.600 pesetas.

Como avar fué detenido Francisco Rodríguez y Rodríguez, de dicho término.

Por la competencia que hay entre los coches que prestan el servicio de Lugo a Vilalba ocurrió días pasados un choque que no tuvo consecuencias.

En el punto denominado Paradey, cerca de Lugo, se suicidó Ramón Pérez, conocido por el *Baluro*, arrojándose a la vía férrea en el momento de pasar el tren mixto procedente de esta capital.

Padecía horriblemente hacia cuatro años a causa de una enfermedad interna.

El cuerpo del suicida fué destruido y arrastrado como unos doce metros.

El ayuntamiento de Vigo aprobó el proyecto y reglamento de traida de aguas a aquella ciudad.

Las obras de esta mejora estarán terminadas en el plazo de tres años.

La Comisión mixta de reclutamiento de Pontevedra impuso al alcalde de Lalin 125 pesetas de multa por incorrecciones cometidas en el alistamiento para el reemplazo actual.

Dice un periódico de Lugo que en varios pueblos de aquella provincia existe la globopeda entre el ganado, siendo muchas las reses acaecidas de dicha epidemia.

En la cárcel de Tay ingresó el vecino de la parroquia de Caldeas Juan Piñeiro Bargaña, por haber herido gravemente a su convecino Domingo Fernández Troncoso.

La sociedad arqueológica de Pontevedra celebró sesión ayer, martes, para nombrar parte de la junta directiva y aprobar las cuentas del año último.

#### Los que mueren:

En el Poriño, doña Felisa Portela, esposa del primer teniente de alcalde de aquel ayuntamiento Pedro Gómez Costas.

En el Puente Mayor, Orense, doña Carlota Vázquez Sarmiento, esposa de don Inocencio Latañeta.

En Tay, doña Benita Montes Vilas, viuda de Fernández.

En el Ferrol, don José Coreijo Visoso, don Marcelino Serrano Mañoz y la niña Remedios Quintela López.

En Leiro, párroco de Ribadavia, el joven abogado y juez municipal de aquel distrito don David Alén González.

LOS SUCEOS DE MAYO

Consejo de guerra

Ante el Consejo de guerra ordinario de plaza se vió ayer el proceso seguido contra varios consumidores por los sucesos desarrollados en esta capital el día 30 de Mayo último...

De éstos sólo quedaron sujetos a la jurisdicción militar dieciséis individuos, por haber sido sobreseídas las sumarias que se seguían contra algunos y haber pasado las de otros a la jurisdicción ordinaria...

Los que aparecen como procesados son Crisóstomo de la Iglesia, Manuel Mosquera Morano, Enrique Enriquez García, Melchor Doce Souto, Manuel Espiñeira Eiros, Juan Mañá, Antonio Sánchez, Francisco Fuentes, Juan Fuentes, Manuel Laya Mañá, José Vázquez Villanueva, Manuel Grande, Domingo López, Manuel Alén, Saturnino Alejandro Rey y Juan Casal.

La vista de este proceso de perjurio general interés por ser el último de los sometidos a la jurisdicción de Guerra con motivo de las tristes y sangrientas jornadas del mes de Mayo del año anterior.

Constitución del Consejo

Las diez de la mañana se constituyó el Consejo de guerra en la sala de justicia del cuartel que ocupa el regimiento de Zamora.

Componían el Consejo el teniente coronel D. Julio Sancho, como presidente, y como vocales los capitanes de Infantería D. Manuel Merino, D. Alejandro Calderón, don Emiliano Díaz, D. Manuel Vilas y D. Manuel Gutiérrez, y el de Artillería D. José Núñez.

Acordaba como fiscal el primer teniente del regimiento de Zaragoza D. Enrique López de Arce.

Defendían a los procesados los Sres. Ordona, capitán de Artillería; Arenal, capitán de Caballería; Caridad, capitán de Infantería; Barro, teniente de Infantería; Recacho, capitán de Ingenieros; Armesto, teniente de Infantería; Toledo, de Artillería; Lens y Maños, de Infantería; Torrado y Linares, de Artillería, y Pardo Agudín, de Infantería.

La sala donde el acto se celebraba presentaba severo aspecto.

Ocupaba el testero el presidente, que tenía a ambos lados a los vocales y al auditor. El fiscal ocupaba su puesto en uno de los costados laterales, a la derecha.

Enfrente se hallaban los defensores de los procesados.

En el centro de la sala, frente al presidente, se hallaba el juez instructor del proceso, Sr. Esteves, comandante de Infantería.

Los procesados ocupaban el banquillo, situado delante del juez instructor, en el espacio que mediaba entre este y los señores que componían el tribunal.

Concurre muy poco público; escasamente llegarán a dos docenas los curiosos que hay en la sala, obreros en su mayor parte.

La verdad es que tampoco se disponía de local para mayor número de personas.

El presidente declara abierto el acto con arreglo a las fórmulas de ritual.

El apuntamiento

El juez instructor Sr. Esteves dió comienzo a la lectura del apuntamiento.

Sobre la mesa se halla el proceso, un protocolo que contiene unos 1.200 folios.

En primer lugar aparece en el apuntamiento la orden del capitán general mandando inscribir la sumaria.

Figuraban a continuación las infinitas declaraciones prestadas por los testigos que han comparecido ante el juez instructor.

Aparecen como principales testigos de cargo Pedro Blanco, hermano político del entonces administrador de consumos señor Jiménez, y Eustaquio Paredes y Juan Fernández, empleados de la empresa arrendataria de consumos, que se negaron a hacer causa común con los huelguistas.

Las declaraciones de los individuos y clases de la Guardia civil que se hallaban en el fieltro de Caballeros el día de autos, dicen que fueron insultados por un numeroso grupo de personas, que más tarde los agredieron a pedradas, haciendo entonces ellos fuego para repeler la agresión.

Por consecuencia de estas descargas resultaron un hombre muerto, Mauro Sánchez, y varios heridos.

Felipe Amil Ramos, uno de los heridos por las descargas de los civiles, declara que él había ido al fieltro de Caballeros en unión de otros varios, que vio algunos grupos allí estacionado; que vio arrojar algunas piedras y que al oír las detonaciones de los disparos hechos por la Guardia civil huyó, y estando ya de espaldas al fieltro se sintió herido en una pierna.

Otro de los heridos, Manuel Laya Mañá, dice que nada vio, y que sólo recuerda que lo llevaron al Hospital con otros dos heridos.

El sargento de la Guardia civil, Balbino Varela, declara que estaba de servicio en los Cuartel de Amigos y que al ver acercarse a los consumidores que iban en manifestación fué a prevenir al sargento Corbacho, que a frente de varios guardias custodiaban el fieltro de Caballeros.

Añade que estando comunicando órdenes al sargento Corbacho, se acercaron los manifestantes, a los que rogó encarecidamente que retrocediesen para evitar un conflicto, y que éstos, lejos de atender sus súplicas le increparon duramente a él y a los guardias a sus órdenes, llamándole «ladrones», tan bandidos seis vosotros como esos que están ahí dentro», aludiendo a los de consumos.

Entonces, añadió, cayó sobre los guardias una lluvia de piedras, viéndose obligado a colocarse en línea la fuerza de que disponía y hacer fuego para dispersar a los manifestantes.

Crisóstomo de la Iglesia niega que haya tratado de agredir a la fuerza pública. Confiesa que tomó parte en la manifestación, pero que todos iban en actitud pacífica.

Manuel López Quiroga explica como surgió la huelga, diciendo que fué espontánea.

Manifiesta que en la tarde del 30 fueron en manifestación hasta el fieltro de Caballeros, donde les dió el alto la Guardia civil y que cuando retrocedían ante las intimaciones de la fuerza pública, ésta hizo fuego sobre ellos, resultando un muerto y varios heridos.

Termina diciendo que nadie presidió la manifestación.

Manuel Mosquera Morano, que se halla sufriendo condena en Orizueira, por estos sucesos, aparece también complicado en este proceso.

En su declaración niega que haya llegado hasta el fieltro de Caballeros.

Dice que iba acompañado por varios amigos, a quienes cita.

Declara José Vázquez Villanueva, que iba con los manifestantes, y al llegar a Caballeros, retrocedieron ante las intimaciones de la Guardia civil, viéndose agredidos por ésta, que le hizo varias descargas.

Añade que recibió un balazo en la cabeza, siendo curado por el médico Sr. Echeverría en la farmacia de Garás.

Juan Mañá Monasterio, que era vocal de la Sociedad de Oficios Varios, niega que haya intervenido en la preparación de la huelga de los consumidores, ni que haya presidido reunión alguna en aquella sociedad, en los últimos días de Mayo.

No sabe como surgió el paro general.

Antonio Sánchez Corral, manifiesta que no tuvo intervención en lo de Caballeros; que estaba en la fuente del Espino, donde oyó los tiros; entonces fué a enterarse, recogiendo al herido Manuel Carnota, al que llevaron al Hospital.

A región seguida de estas declaraciones aparece un oficio del administrador de consumos, Sr. Jiménez, denunciando a gran número de los huelguistas como autores de la agresión a la Guardia civil y a los fieltros.

Declara después el Sr. Jiménez, diciendo que nada sabe y que la denuncia hizo con los antecedentes que le suministraron los empleados del arriendo Santiago Pérez, Pedro Blanco, y Eustaquio Paredes.

Este último culpa de lo ocurrido a Morano, Crisóstomo de la Iglesia, Doce y otros varios, añadiendo que al frente de los manifestantes iba Cebrían.

Juan Fernández dice que los manifestantes agredieron a la Guardia civil y que al frente iba Crisóstomo, llevando un revólver en una mano y un palo en la otra.

No sabe si hizo disparos.

Cita también a los demás procesados como provocadores del conflicto.

Pedro Blanco asegura que oyó decir a los manifestantes, dirigiéndose a los civiles: «Sois tan criminales como esos ladrones que están ahí dentro.»

Añade que al frente de la manifestación iban Antonio Sánchez, Alén, Crisóstomo y otros.

Miguel Pérez Dolgado, culpa también a los procesados, diciendo que ellos fueron los que comenzaron la pedrea.

Declaran otros varios testigos, careciendo de interés sus manifestaciones.

Dictamen del auditor

En este estado el sumario fué elevado al auditor de Guerra, quien después de estudiar las declaraciones prestadas califica los hechos de delito de agresión y sedición.

Pide que se devuelva al juez para la ampliación de la prueba.

Ampliación de la sumaria

En vista del dictamen del auditor se amplió las declaraciones de Francisco Barral, Crisóstomo de la Iglesia, Domingo López, Antonio Corral, el sargento Corbacho y el guardia Mosquera.

Todos ellos se ratifican en sus primeras declaraciones.

Comparecen nuevos testigos que no aportan datos de interés.

Los tres principales testigos de cargo antes citados, declaran nuevamente, incurriendo en no a las contradicciones y desvirtuando sus primitivas declaraciones en forma que beneficia a los procesados.

De los careos celebrados entre Doce y Amil y Mañá y Amil no se obtuvo ningún resultado práctico.

Tampoco dieron gran éxito los reconocimientos en ruinas de presos.

Otra vez al auditor

Ampliadas ya las diligencias sumariales se enviaron de nuevo al auditor.

Este califica nuevamente los hechos de delitos de sedición e insulto a la fuerza armada.

Añade que los guardias civiles han cumplido con su deber y que por lo tanto debe eximirseles de toda responsabilidad.

Pide también que se sobresea el proceso por lo que respecta a Manuel Carro Fraguera y Manuel Carro Gómez, y que en cuanto a los otros dieciséis procesados se eleve a p enario la causa.

La acusación fiscal

El primer teniente de Zaragoza Sr. López de Arce lee la acusación. Califica los hechos de delitos de sedición e insulto a la fuerza armada, pero sólo mantiene la segunda calificación, por haber rechazado la primera el Tribunal Supremo.

Fundándose en las declaraciones de Pedro Blanco, Eustaquio Paredes y Juan Fernández, pide que se condene a tres años y un día de prisión correccional y accesoria a Crisóstomo de la Iglesia y a José Vázquez; a seis meses y un día a Manuel Espiñeira, Enrique Enriquez, Manuel Mosquera Morano, Melchor Doce y Domingo López.

Pide la absolución para los procesados Juan Mañá, Antonio Sánchez, Juan Fuentes, Manuel Grande, Francisco Fuentes, Manuel Laya Mañá, Manuel Alén y Juan Casal.

Seguidamente se suspende la vista hasta las tres de la tarde.

Se reanuda la vista

A las tres de la tarde se reanuda la vista concediéndose la palabra a los defensores.

El capitán de Artillería D. Daniel Ordona, lee la defensa de Crisóstomo de la Iglesia, que constituye un luminoso alegato.

Rechaza los cargos de los testigos y las acusaciones del fiscal, pidiendo que se le absuelva por no haber pruebas materiales.

D. Pedro Arenal, capitán de Caballería, defiende a Manuel Espiñeira, Melchor Doce y Manuel Alén.

La defensa está correctamente redactada y en ella se desmenuza con gran habilidad los cargos formulados por el fiscal.

No se conforma con la petición de seis meses y un día de arresto que el fiscal solicita para Espiñeira y Doce.

Por lo que respecta a Alén, para quien pide el fiscal la absolución, se conforma.

Lee la defensa de José Vázquez Villanueva, su defensor el capitán de Zamora don Rogelio Caridad.

Robate con energía todos los argumentos del fiscal.

Dice que los principales testigos de cargo debieron ser recusados.

Termina pidiendo la absolución para su defendido.

Por segunda vez defiende a Mosquera Morano el teniente de Infantería Sr. Barros. Pide también la absolución de su defendido, por carecerse de pruebas.

Defiende al procesado Enrique Enriquez García el capitán de Ingenieros D. Juan Recacho.

Dice que los testigos no merecen crédito puesto que obran de mala fé, y hace presente las contradicciones en que incurren, terminando por pedir la absolución.

El Sr. Armesto, teniente de Zamora, lee una breve defensa del procesado Domingo López Quiroga, pidiendo su absolución por falta de pruebas.

El Sr. Toledo, teniente de Artillería, conformase con la petición fiscal que absuelve a Manuel Laya Mañá, su defendido.

El defensor de Juan Mañá, Sr. Lens, teniente de Zamora, se conforma también, por pedir el fiscal la absolución para su patrocinado.

El teniente Sr. Mateo, defensor de Antonio Sánchez Corral, solicita la absolución de su defendido, por falta de pruebas.

El Sr. Torrado, defensor de Juan Fuentes García, pide también la absolución.

Defiende a Francisco Fuentes y Manuel Grande, el capitán de Artillería Sr. Linares. Conformase con la petición fiscal por lo que respecta a Grande, y pide la absolución para Fuentes.

El Sr. Pardo Agudín, defensor de Juan Casal Iglesias, se conforma con la petición del fiscal, por la que absuelve a su defendido.

A las cinco de la tarde se dió por terminada la vista pública, retirándose a deliberar el tribunal.

La reunión secreta fué de bastante duración, ignorándose cual haya sido el fallo del tribunal.

Hoy le será comunicado al capitán general para su aprobación.

Crónica general

Un Príncipe compositor

En el Lessing Theater, de Berlín, se verificó el miércoles último un festival benéfico organizado por la condesa Bülow y otras damas aristocráticas.

El número del programa que despertó mayor entusiasmo fué un poema musical, para piano y orquesta, titulado *Encantos de la primavera*, obra del Príncipe Joaquín Alberto de Prusia, quien, al decir de la crítica berlinesa, se ha revelado compositor de altos vuelos y rica inspiración.

Todos los tiempos del poema fueron aplaudidos calorosamente, y en particular un vals brillantísimo con que termina la composición.

El Príncipe Joaquín Alberto es sobrino del Emperador Guillermo.

Cuenta veintiséis años de edad y es capitán del regimiento de Granaderos núm. 4, de guarnición en Berlín.

Una anécdota

Salía una noche de su confesionario el venerable párroco de Ars, y se encontró con el prefecto de Ars, que le entregó una cajita en nombre de Napoleón III.

Sorprendido el buen párroco, le pregunta: —¿Qué es esto? —Es una cruz, señor cura.

—¿Cuánto se la agradezco!— dijo con gran alegría.

Abre la cajita y se encuentra con un objeto brillante, que efectivamente era una cruz; eran las insignias de caballero de la Legión de Honor, pero no un Croix de la Legión, sino un Croix de la Legión de la Cruz, y volviéndose al prefecto le dice con gran vivez: —Dad en mi humilde nombre las gracias al emperador y devolvédle la cruz qui ja mais n'arbora cette flattede distinction.

La Artillería marroquí mandada por italianos

Según una correspondencia de Tánger, la misión militar de Marruecos, transformada y sencillamente aumentada, tiene el cargo de constituir los cuadros de Artillería del Sultán.

Hay que advertir que en Marruecos existen misiones militares de los principales Estados de Europa, cada una de las cuales tiene a su cargo la instrucción de una parte del Ejército; así, por ejemplo, la francesa tiene a su cargo la instrucción de la Artillería, y la italiana la dirección de la fábrica de armas.

Ha sido ahora la Artillería marroquí no había hecho nunca ejercicios prácticos, porque el cañón de campaña no puede ser transportado fácilmente, por la completa carencia de caminos y senderos practicables.

A propósito de esto, se cuenta una anécdota en extremo curiosa;

Hace próximamente un año, el ministro de Italia en Tánger fué, con un jefe de Estado Mayor y un oficial de Marina, a la ciudad de Marruecos, para presentar sus credenciales y tratar de asuntos con el gran visir, y con este motivo el Quirinal decidió regalar al sultán una media batería, con todos sus accesorios y correspondientes municiones.

La media batería, perfectamente dispuesta, fué montada, y enseñado su manejo por oficiales italianos; después... la encastraron en un almacén, donde aún permanece.

Príncipe y poeta

En un concurso poético, recientemente organizado por la Academia de Atenas, se ha concedido el primer premio por unanimidad, a una comedia titulada «Los reformadores». El autor ha resultado ser el príncipe Nicolás, tercer hijo del rey de Grecia.

Ya se comprende que el Jurado habrá procedido con absoluta imparcialidad.

La señora Dewet

Los periódicos ingleses reproducen una entrevista de la señora Dewet, esposa del infatigable e ilustre general boer, publicada en el *Natal Witness*, de Durban.

Esta señora es, según dicen los periódicos, una mujer pequeña, de aspecto severo y coquetamente vestida. Se negó a hablar en inglés, pero respondió en holandés y no carece de cierta inteligencia.

Se queja de las molestias que sufre en el campo de concentración; añade que tiene una fortuna personal y no debe nada al Gobierno inglés para su sostenimiento; lamenta que no le sea permitido comunicarse con su marido; dice que está segura de que éste no se someterá y no se rendirá jamás, y añade que preferiría verle muerto a rendido.

Dos hijos de la señora Dewet combaten al lado de su padre; y un tercero fué hecho prisionero con Cronje y fué llevado a Santa Elena.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 4 de Marzo.—Ars: sobre la muerte casual del niño Ramón Rosendo.—Negreira: sobre lesiones inferidas a Manuel Baña.

Señalamientos para el día 5 de Marzo.—SALA DE LO CIVIL.—D. José María Vázquez con D. Manuel Guerrero, sobre interdicción de recobrar. Licenciados Calderón y Pérez Porte.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Goyría: contra Jesús Francisco Martínez, por hurto. Licenciado Gelpi.

Sección segunda.—Betanzos: contra Antonio Costoya García, por robo. Licenciado Esparís.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.

Juzgado municipal

Juicio de faltas.—Contra Francisco Rico Rey y Manuela Carreira Inocente, por maltrato.

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

PASTEL DE JAMÓN

Se hace cocer en agua con zanahorias, cebollas, perejil y chirivía un buen trozo de jamón, retirándolo del fuego sobre le duro. Se divide en lonchas delgadas despojándolas de tocino. Con éste y lozo de cordero, se prepara picadillo sazónándolo con sal, pimienta, vino de Jerez y el líquido de una lata de trufas.

Se cubre un molde de timbales de masa de empanadilla, se coloca una capa de picadillo intercalando en ella trozos de trufas; sobre ésta se extiende otra capa de lonchas de jamón cubriéndola con otra de picadillo y trufas y así sucesivamente hasta llenar el molde. Se cubre luego con masa y se mete en el horno. Cuando la masa tiene consistencia se quita el pastel del molde dejándolo dorar en el horno a fuego moderado.

Una vez cocido se repara y se deja enfriar. Se sirve en lonchas como cualquier otro fiambre.

A este plato ó a algo por el estilo le llamaban los antiguos *Pan de perril*, y era obligado en la mesa en días de santo, antes del descomulgamiento y preponderancia del jamón en dulce, que tanto ha imperado, que tan rico es y que tan en desuso va cayendo desgraciadamente.

FIGADILLO.

PARA LAS MUJERES

MODAS DE PRIMAVERA

Cada estación se distingue por las variaciones que imprime a las modas de la época, y si esto jamás se viera desmentido a través de las edades, con menos razón ahora dejaría de rendirse culto a la tradicional costumbre, siendo así que los tiempos modernos acaban verdadera fiebre de novedades, en todos los órdenes de la vida.

El modernismo se impone con incontestable fuerza, y habiéndose inclinado ya las modas de invierno a sus originales anteojos, no cabe dudar ni un momento de que la tendencia iniciada ha de acentuarse muchísimo durante la primavera y el verano. Las faldas lisas en la próxima temporada no tendrán aceptación alguna; se respeta, en ellas el corte especial que las distingue, pero lucirán, no uno, sino varios volantes, separados en su mayoría unos de otros por encajes y entredos, aun cuando bien pudiera ser que caprichosas series de bieses tratarán de disputar a los volantes el favor de que gozan entre nuestras compatriotas.

Por lo menos, una parte del París innovador, que impone la moda al mundo entero, intenta el ensayo; el resultado no hemos de tardar en verle. Entre tanto, y en nuestro deseo de satisfacer la natural curiosidad de las lectoras diremos que, fuera de toda duda, uno de los adornos que más principalmente destacarán en los futuros atavíos femeninos, serán encajes y guipures, en tan graciosa abundancia, por cierto, que hasta de encaje han de ser algunos de los volantes de las faldas.

El nuevo modelo de levita *Luis XV*, con

faldón cuadrado, sufrirá en lo sucesivo alguna variante, porque, como los aristocráticos beleros de prolongadas puntas favorecían tanto, se pones en la posibilidad de adicionar a esas levitas, delanteros puntiagudos, que armenizarán a maravilla con los chalecos bordados. Y sin querer indicar que el furor por las sobapas decaes, puesto que la inmensa mayoría de los cuerpos y abrigos las ostentan, tiénesse por seguro que en lo sucesivo, cuellos blancos, for a canesú y *mosquetero*, pretarán juvenil relieve a los geniales bustos de nuestras damas. Esos cuellos se confeccionan con gansos y encajes rizados, admitiendo el terciopelo como adorno, y las escarapelas, no de cinta, sino de combinación, obtenida con toda suerte de tejidos fantasma. Continúen usándose los cuerpos abultados, que si bien es verdad que no son nuevos, favorecen mucho y se prestan aún más que las levitas *Luis XV* a ser interpretados con los ligeros tejidos de verano, y en cuanto a los cinturones que exigen determinados atavíos, en encantadora progresión, a medida que adelantan los días harán alarde de mayor originalidad y capricho.

A partir de las mangas, muy especialmente de las anchilladas, en las cuales la combinación se impone, también veremos implantado el marido tejidos y de matices en todas las manifestaciones de la indumentaria femenina moderna.

Los cuerpos con solapas, siquiera sean oscuros, olearán sus aplicaciones del encaje; en las faldas, asimismo será de superior elegancia lucir adornos recordados y motivos sencillos, de distinta tonalidad, y en cuanto a los sombreros, de ellos ha huido ya en definitiva hasta la menor idea de monotonía y convencionalismo.

De poca graciaosamente baja y ala de rizada gasa, coquetamente levantado del lado izquierdo, el sombrero primaveral acusa un gusto infinito, dentro de sus exageradas proporciones, yendo montado sobre delgadísimo alambres, con objeto de que no abruma con su peso.

Tan ligero será, que un soplo de aire podría desprenderle de la cabeza a no estar sujeto con alfileres modernistas, caprichosos y raras, figurando pájaros, flores y toda suerte de fantasías.

Las más elegantes sombreros primaverales, llevan un gran lazo de cinta, cubriendo toda la copa, sujeto por original y deslumbradora hebillas.

También será permitido colocar en los mismos el lazo hacia atrás, si es de caídas, a fin de que éstas cubran en parte el rodete bajo, que la generalidad de las damas, a pesar de reiteradas protestas, han acabado por aceptar. Grandes flores de terciopelo, rosas, margaritas, gardenias y racimos de hípulo constituirán su adorno, que, en verdad, nada tendría de chocante si no le acompañara follaje de atrevidas tonalidades verdes, detalle éste que presta indudable aspecto modernista al conjunto.

El verano, en sus infinitas gradaciones, se apresura a una gran campaña primaveral, que ya inició este invierno el terciopelo verde-alameda, con el que se han confeccionado lujosísimos vestidos.

De esa tonalidad verde, un tanto oscura, pasaremos casi sin transición a los verdes claros, que dicho sea de paso, ni sientan bien a todas las fisonomías, ni a todas las edades.

Los grises y los azules efecoreán también en los futuros días anhe campo a la fantasía femenina, especialmente el azul *Tristán*, de una tonalidad por todo extremo aristocrática y bella.

Precisa reconocerle; la moda, aun en medio de sus arrevid a avances hacia un modernismo ex travagante, raro, del cual el mismo arte se deja influir; a ratos retrocede hacia las antiguas edades, basándose en ellas otras de renacimiento buen gusto, detalles armónicos que nunca estuvieron raídos con la espléndida manifestación de la hermosura femenina. Tame es así, y de tal suerte es imposible que lo mismo en costumbres que en leyes, y que en artes, nos omanemos en un absoluto del pasado, que el mismo innovador París tiende a pasar en circulación las mangas perdidas de antiquísimo abolego, y los chalecos de seda, encaje y tul que en otro tiempo se pegaron coquetamente sobre el airoso busto de la mujer. Los chales usados por nuestras abuelas acaban de hacer su aparición sobre los ideales cuerpos modernistas lucidos en sociedad; del teatro y del salón pasarán a la calle, es seguro, adaptándose a las exigencias de los trajes de paseo y visita.

Han sido bien recibidos, porque son, no cabe desconocerlo, como el *pañaleto*, como el *abanico*, como la *sombrilla* un detalle más, un encantador auxiliar, para que la mujer ponga de relieve su gracia al recogerlo de mil maneras con su proverbial donosura.

Y abundante en el convencimiento de que la coquetería femenina no perdona medio para manifestarse, diremos que las sombrillas de primavera serán distintas en absoluto del traje; una nota de color completamente independiente del conjunto.

Las más modernistas son: rojas, las azules, las verdes, y muchas blancas, con puños de marfil ó de esmalte. De un solo color desde luego, y en los paseos, en las grandes agrupaciones coloreadas por nuestro hermoso sol, y ondulando por lo ligeras a merced del ojadizo viento, vistas de lejos parecerán flores que por sus vivos matices como las que con tanta abundancia brotan entre nosotros; flores que, atraídas por la hermosura de las mujeres sus hermanas, se hayan desprendido del suelo para proteger con su bienhechora sombra, a la dulce hija de la tierra, de las abrasadoras caricias del sol que en primavera y verano tiende a abarcar o todo con avasallador imperio.

MAD. VRESTRY.

Crónica local

No es cierto, como afirmaba ayer un periódico local, que la comisión provincial haya vuelto a nombrar médico de la mixta de reestamiento al Sr. Ubieta, entre otros motivos porque no puede aquélla revocar una Real orden.

En cuanto a lo de exigir a D. Marcial Losada que acredite estar inscrito en el Colegio médico, y con patente, no creemos que la comisión haya adoptado semejante acuerdo de conducta, que la ley parece reservar a los investigadores de Hacienda y a la junta del Colegio médico.

ANUNCIOS

Fincas: SE VENDEN, situadas en esta ciudad y en el campo. También se facilita dinero á préstamo con hipoteca. Agencia de negocios de D. Jesús da Costa, San Andrés, 70.

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.— Luis I Labarta, Cantón Grande, 16, Coruña.

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL DE LA ANEMIA. Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAU. El Solo especialmente autorizado. Farmacéutico Director T. de las HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Denis, París. QUINQUET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage de la Gare, París. Directorio General de España: NIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPINAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc. Por correo se mandan precios á quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén. 10 Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña.

Real 43—LINO PEREZ—Real 43 LA CORUNA

Alfarería REBOREDO y C.ª.—Cementos, espadas, calceyos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, water-closet, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72—Coruña.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre otras pastas de esta clase, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Se consigue en la Marca L.B. en rojo, en la caja que lleva la firma de la Fábrica en Bayona: S. L. B. 1897.

Médico: Losada Argibay: siete años práctico en Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 13. Calle Real número 18. (Farmacia del Dr. Brañar.)

Gonzalo Martínez CORREDOR DE COMERCIO.—MARINA, 17 Compra y venta de papel del Estado

Casa Pelletier CONFITERIA Y PASTELERIA Hoy.—Agujas, Pastelitos de lomo, Frangipanas, Roscones, Bollos de leche y Fanece. Postres de cuaremas.—Tortas, Rocas fritas de Segovia y Bollos de leche. 90—CALLE REAL—90

Caramelos Pectorales

Del médico Salas.—Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respirá mejor, la tos desaparece, son muy convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias. A 6 reales caja en todas las farmacias. Depósito general para Galicia y Asturias, señores Benconna Hijos, en la Coruña; venta en Ferrol, don José San Román, D. Manuel Puga, D. Leandro A. Mairona y Sres. Hijos de S. Galán; Lugo, D. Enrique Rodríguez; Orense, Sres. Pina, Fabre; Oviedo, D. César Galván; Santiago, Benconna Hijos; y Vigo, D. Manuel F. Casas.

ACADEMIA DE MUSICA

Lecciones de piano por el distinguido profesor Sr. Carvajal. Los avisos se reciben: Estrecha de San Andrés, número 17, piso 4.º

HIIGIENE TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIANSE DE LAS FALSIFICACIONES. Dr. Garrido: ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta de una á tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 197.—Otra y opera gratis á los pobres

Capitanes y Pilotos

DE LA MARINA MORGANTE. Programas para los exámenes á 25 céntimos. LOMBARDEO CALLE REAL NÚMERO 6

TOS

de cualquier clase que sea, se cura pronto y radicalmente con el Jarabe de bromofomo compuesto DEL DR. PARDO REGUERA. Es el jarabe recomendado por los médicos se despacha en la Coruña, Farmacia del autor. En Betanzos, Farmacia del Sr. Couceiro Serrano.

AMBENED Y HERMANO Cementos, hidráulicos, calos, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

LINO PEREZ

Gran centro de suscripciones á toda clase de obras y periódicos REAL, 43 — CORUÑA — REAL, 43

Para 1902. Inmenso surtido de preciosos calendarios de pared en formas nuevas y artísticas. Orías para Navidad, Año Nuevo y Reyes, más de mil dibujos diferentes, á cual de mejor gusto. Tarjetas de felicitación para dichas Pascuas, de los estilos más elegantes. Hornos calendarios de bolallo gran fantasía, en piel, seda, etc. Almanaques de La Ilustración Española, de Bailly, Baillière é hijos, de La Vida Galante, Saeta, Festivo etcétera. Agendas de bufete, culinaria, de la lavadora, de la planchadora. Calendarios legítimos zaragozanos y gallegos. Tacos sueltos de todas formas y tamaños. El Rey de los cocineros, novísimo arte de cocina aumentado con el Tratado de Pastelería, Repostería y Confeitería, contiene más de 300 fórmulas. El más completo y útil de cuantos se han publicado, escrito en presencia de los mejores autores nacionales y extranjeros y redactado por Toussaint Clément, cocinero con muchos años de práctica en la Marina mercante y principales hoteles. Un tomo esmeradamente impreso en más de 300 páginas 2 pesetas. FARMACIOS PARA PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA DE NAVIDAD. El sensacional y emocionante diario del célebre Capitán Dreyfus, escrito en su prisión, titulado Cinco años de mi vida. Tarjetas postales, últimos modelos artísticos desde 10 céntimos en adelante.

Real 43—LINO PEREZ—Real 43 LA CORUNA

Alfarería REBOREDO y C.ª.—Cementos, espadas, calceyos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, water-closet, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72—Coruña.

TABOADA MARTINEZ Y COMPANIA, agentes de negocios, Rúa Nueva, 16, Coruña.—Habilitación de clases pasivas. Compra y venta de fincas. Administraciones. Desahucios. Inquilinatos. Pastamentarías. Gestión de toda clase de asuntos.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, calos y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

CIUJANO DENTISTA.—G. BERGUER Dentaduras de todos sistemas y de más operaciones Extracciones sin dolor ni peligro Honorarios módicos Real. núm. 88-1.º

Piano vertical — Se vende uno muy barato. Calle de la Atocha Alta, núm. 5, bajo.

Médico Núñez Cordero CALLE PANADERAS, 53-2.º Consulta de once á una; días festivos de diez á doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilis, y propias de MUJER.

PERIÓDICOS REVISTAS ILUSTRADAS ETIQUETAS OBRAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS ESQUEMAS DE ENLACE Y DEFUNCIÓN

EL NOROESTE

Real, 26, y Galera, 21

Este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, con excelente maquinaria movida por medio de un motor de cuatro caballos de fuerza y con todo lo más moderno en caracteres de imprenta, se encarga de la confección de toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos. Asimismo se reciben esquelas de defunción y anuncios para este periódico á cualquier hora del día ó de la noche.

PORTFOLIO "GALICIA"

Se puo á la venta en toda España el 4.º cuaderno de esta nueva é interesante publicación ilustrada. Precio, 60 céntimos

Suscripción por un año, ó sean 24 cuadernos, 12 pesetas en la Coruña y 18 en el resto de España. EDITORES: Viuda de Ferrer é Hijo — Real, 61 — LA CORUÑA

ESCOPETAS marca JABALI

Pídase catálogo á LUIS VIVES Y C.ª, Fernando VII, 23, BARCELONA. Sucursal en Madrid, Alcalá, 18, «La Equitativa.»

Enfermedades de la VEJIGA y de la ORINA

Gonorrhoea, ardor en la orina, estrechez y retención de la orina, catarro de la vejiga, etc., se curan sin interrumpir las habituales ocupaciones, usando el

ANTINEON DE LOCHER

Uso interno.—Es completamente inofensivo.—Muy recomendado por los Médicos.—No contiene nada de Sándalo.—Botella, 5 pesetas.—Dose en todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las falsificaciones y fijarse bien en la firma de Locher.—Se ofrecen gratis prospectos detallados. Unico fabricante: A. Locher, farmacéutico.—Laboratorio: Stuttgart (Alemania) Venta al por mayor y depósito general para España,

ALFREDO RIERA E HIJOS Ronda de San Pedro, número 36, BARCELONA

COGNAC

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas. De venta en todos los buenos establecimientos. González Byass JEREZ

viernes de Cuaremas, después del Santo Rosario, se hace el piadoso ejercicio de Via-Crucis con cantos acompañados de armonium; y los domingos todos del año explicación del Santo Evangelio. Dió principio el ejercicio del mes de San José para terminar el 23 del próximo Marzo. La hora en que se celebran los referidos cultos es á las cuatro de la tarde.

Iglesia Colegiata.—Continúa en esta iglesia el piadoso ejercicio del mes de San José. La misa de comunión se dice todos los días á las siete (hora antigua), durante la cual se rezará el rosario y leerá el ejercicio. Los días de fiesta y los miércoles habrá misa solemne á las once, si hay algún devoto que sufrague los gastos, como en años anteriores.

Por las tardes empiezan los ejercicios, los días de fiesta, á las cinco y media, y los ordinarios, á las seis, con expuesto, por intención de la persona que lo pida. A todos los que asistan á estos ejercicios, concede el Emmo. Cardenal-Arzbispo de Santiago 100 días de indulgencia por cada vez y otros 100 por cada uno de los siete domingos de San José.

Santa Lucía.—Continúan en esta iglesia parroquial los cultos dedicados al Patrón de la Iglesia universal, al anochecer. Iglesia de San Andrés.—Continúan en esta iglesia los ejercicios del mes dedicado al Patriarca San José. Todos los días á las ocho menos cuarto, se dice la misa, y por la tarde á las cinco y media, tienen lugar los ejercicios. En ellos se expone á S. D. M. los días que hubiese persona que sufragase los gastos de la cera.

Movimiento de población

Nacimientos: María Amparo Rodríguez Díaz, Antonio Muelh Babio y Manuel Liste Jaspé. Defunciones: Carmen Albuñ Cabanas, tres meses (cequeluche); Juan García Amor, 63 años (catarro intestinal), y José García Román, 66 años (consecución).

Matrimonios: Manuel López Queicean con Benita Gómez Parada y Antonio Alonso Fernández con Emilia Ochoa Maguer. Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corcubión, Carballo y Puentececeo, la competencia, 6:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde. Llegada á la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarriliana, 4 á 5 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corcubión, Carballo y Puentececeo, 11 mañana, el correo, y la competencia 10:30 mañana; de Betanzos 9, mañana; de Sada, 9 á 10 id.

Llegada y salida de trenes Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 9:57; mixto de Madrid, 16:14; correo, 18:26; tranvía de Betanzos, 20:58; mixto de Betanzos, 10:22. Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7:25; mixto, 9:25; otro tren tranvía á Betanzos, 17:40; correo, 18:50; mensajerías, 19:3.

Horas del meridiano de Greenwich. ENFERMEDADES DE LA SANGRE Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarias. Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao. El tratamiento por la Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto porque la Emulsión Scott reformula el organismo y enriquece la sangre con las sustancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal. Todos los hombres de ciencia cono- cen que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo. Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distingue de las falsificaciones inferiores por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo: D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba. Considero que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofíndia, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todas ellas beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser toleradas dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacían muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos. Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración.—Ovónnax García.—37 Febrero de 1898.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto: el vapor alemán Mendoza, procedente de Hamburgo y Bilbao y el palebo: Unión de Vivero con sardina. Se despacharon los vapores Brave para Villagarcía, y Mendoza para Madeira, con carga general.

El vapor alemán Mendoza que ayer fondó en este puerto, tomó aquí 29 pasajeros, que con 80 que conducía de tránsito hacen un total de 59. El Mendoza siguió viaje á Madeira y la América del Sur. Esta mañana es esperado en el puerto el vapor español Alfonso XIII, que conduce algunos pasajeros para esta ciudad.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 21

LA GRAN BRETAÑA

CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 55

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego cura con facilidad extraordinaria debida á su acertado tratamiento, resultado de 29 años de práctica en la especialidad, la sordera, tisis, laringe, osena, (foticez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

La tos, ronquera, coqueleco, resecacon y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Gropo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1 50.

Advertencia

Durante la noche de ayer y la madrugada de hoy funcionaron con tal irregularidad las líneas telegráficas, que no hemos recibido ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

NOTAS UTILES

Indicador religioso SANTOS DE HOY.—Santos Adrián, Eusebio Palatino, Justo y Mario mártires y Juan José de la Cruz. Corte de Marta para hoy.—La Virgen de Guadalupe, en San Jorge. Cultos Iglesia de Santo Domingo.—Continúa el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José á las siete menos cuarto de la mañana y á las seis menos cuarto de la tarde, con exposición de S. D. M. todos los días, que se ofrece por la intención de la persona que le solicita. Parroquial de San Nicolás.—Todos los días al toque de oraciones, y después del Santo Rosario, se celebra en esta parroquia el ejercicio del Via-Crucis, á excepción de los viernes, que se hará con la solemnidad que tiene por costumbre la Congregación de Dolores, el Via-Matrix, ó sean los siete dolores de la Santísima Virgen, meditados en forma de Via Crucis, cantándose en cada estación un motete por las voces de capilla de D. Manuel Sánchez, terminándose con el Stabat-Mater. Se suplica la asistencia, por ser muchas las gracias con-edidas por el Sumo Pontífice á los fieles que reciten el Via-Matrix. Parroquial de San Jorge.—Via-Crucis solemne todos los viernes y domingos de Cuaremas, al anochecer, después del Santo Rosario. Capilla de las Hermanitas.—Todos los

LA GRAN BRETAÑA

CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 55

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego cura con facilidad extraordinaria debida á su acertado tratamiento, resultado de 29 años de práctica en la especialidad, la sordera, tisis, laringe, osena, (foticez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

La tos, ronquera, coqueleco, resecacon y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Gropo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1 50.

Advertencia

Durante la noche de ayer y la madrugada de hoy funcionaron con tal irregularidad las líneas telegráficas, que no hemos recibido ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

NOTAS UTILES

Indicador religioso SANTOS DE HOY.—Santos Adrián, Eusebio Palatino, Justo y Mario mártires y Juan José de la Cruz. Corte de Marta para hoy.—La Virgen de Guadalupe, en San Jorge. Cultos Iglesia de Santo Domingo.—Continúa el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José á las siete menos cuarto de la mañana y á las seis menos cuarto de la tarde, con exposición de S. D. M. todos los días, que se ofrece por la intención de la persona que le solicita. Parroquial de San Nicolás.—Todos los días al toque de oraciones, y después del Santo Rosario, se celebra en esta parroquia el ejercicio del Via-Crucis, á excepción de los viernes, que se hará con la solemnidad que tiene por costumbre la Congregación de Dolores, el Via-Matrix, ó sean los siete dolores de la Santísima Virgen, meditados en forma de Via Crucis, cantándose en cada estación un motete por las voces de capilla de D. Manuel Sánchez, terminándose con el Stabat-Mater. Se suplica la asistencia, por ser muchas las gracias con-edidas por el Sumo Pontífice á los fieles que reciten el Via-Matrix. Parroquial de San Jorge.—Via-Crucis solemne todos los viernes y domingos de Cuaremas, al anochecer, después del Santo Rosario. Capilla de las Hermanitas.—Todos los

Advertencia

Durante la noche de ayer y la madrugada de hoy funcionaron con tal irregularidad las líneas telegráficas, que no hemos recibido ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

NOTAS UTILES

Indicador religioso SANTOS DE HOY.—Santos Adrián, Eusebio Palatino, Justo y Mario mártires y Juan José de la Cruz. Corte de Marta para hoy.—La Virgen de Guadalupe, en San Jorge. Cultos Iglesia de Santo Domingo.—Continúa el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José á las siete menos cuarto de la mañana y á las seis menos cuarto de la tarde, con exposición de S. D. M. todos los días, que se ofrece por la intención de la persona que le solicita. Parroquial de San Nicolás.—Todos los días al toque de oraciones, y después del Santo Rosario, se celebra en esta parroquia el ejercicio del Via-Crucis, á excepción de los viernes, que se hará con la solemnidad que tiene por costumbre la Congregación de Dolores, el Via-Matrix, ó sean los siete dolores de la Santísima Virgen, meditados en forma de Via Crucis, cantándose en cada estación un motete por las voces de capilla de D. Manuel Sánchez, terminándose con el Stabat-Mater. Se suplica la asistencia, por ser muchas las gracias con-edidas por el Sumo Pontífice á los fieles que reciten el Via-Matrix. Parroquial de San Jorge.—Via-Crucis solemne todos los viernes y domingos de Cuaremas, al anochecer, después del Santo Rosario. Capilla de las Hermanitas.—Todos los

Advertencia

Durante la noche de ayer y la madrugada de hoy funcionaron con tal irregularidad las líneas telegráficas, que no hemos recibido ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

NOTAS UTILES

Indicador religioso SANTOS DE HOY.—Santos Adrián, Eusebio Palatino, Justo y Mario mártires y Juan José de la Cruz. Corte de Marta para hoy.—La Virgen de Guadalupe, en San Jorge. Cultos Iglesia de Santo Domingo.—Continúa el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José á las siete menos cuarto de la mañana y á las seis menos cuarto de la tarde, con exposición de S. D. M. todos los días, que se ofrece por la intención de la persona que le solicita. Parroquial de San Nicolás.—Todos los días al toque de oraciones, y después del Santo Rosario, se celebra en esta parroquia el ejercicio del Via-Crucis, á excepción de los viernes, que se hará con la solemnidad que tiene por costumbre la Congregación de Dolores, el Via-Matrix, ó sean los siete dolores de la Santísima Virgen, meditados en forma de Via Crucis, cantándose en cada estación un motete por las voces de capilla de D. Manuel Sánchez, terminándose con el Stabat-Mater. Se suplica la asistencia, por ser muchas las gracias con-edidas por el Sumo Pontífice á los fieles que reciten el Via-Matrix. Parroquial de San Jorge.—Via-Crucis solemne todos los viernes y domingos de Cuaremas, al anochecer, después del Santo Rosario. Capilla de las Hermanitas.—Todos los

Advertencia

Durante la noche de ayer y la madrugada de hoy funcionaron con tal irregularidad las líneas telegráficas, que no hemos recibido ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

NOTAS UTILES

Indicador religioso SANTOS DE HOY.—Santos Adrián, Eusebio Palatino, Justo y Mario mártires y Juan José de la Cruz. Corte de Marta para hoy.—La Virgen de Guadalupe, en San Jorge. Cultos Iglesia de Santo Domingo.—Continúa el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José á las siete menos cuarto de la mañana y á las seis menos cuarto de la tarde, con exposición de S. D. M. todos los días, que se ofrece por la intención de la persona que le solicita. Parroquial de San Nicolás.—Todos los días al toque de oraciones, y después del Santo Rosario, se celebra en esta parroquia el ejercicio del Via-Crucis, á excepción de los viernes, que se hará con la solemnidad que tiene por costumbre la Congregación de Dolores, el Via-Matrix, ó sean los siete dolores de la Santísima Virgen, meditados en forma de Via Crucis, cantándose en cada estación un motete por las voces de capilla de D. Manuel Sánchez, terminándose con el Stabat-Mater. Se suplica la asistencia, por ser muchas las gracias con-edidas por el Sumo Pontífice á los fieles que reciten el Via-Matrix. Parroquial de San Jorge.—Via-Crucis solemne todos los viernes y domingos de Cuaremas, al anochecer, después del Santo Rosario. Capilla de las Hermanitas.—Todos los

Advertencia

Durante la noche de ayer y la madrugada de hoy funcionaron con tal irregularidad las líneas telegráficas, que no hemos recibido ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

NOTAS UTILES

Indicador religioso SANTOS DE HOY.—Santos Adrián, Eusebio Palatino, Justo y Mario mártires y Juan José de la Cruz. Corte de Marta para hoy.—La Virgen de Guadalupe, en San Jorge. Cultos Iglesia de Santo Domingo.—Continúa el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José á las siete menos cuarto de la mañana y á las seis menos cuarto de la tarde, con exposición de S. D. M. todos los días, que se ofrece por la intención de la persona que le solicita. Parroquial de San Nicolás.—Todos los días al toque de oraciones, y después del Santo Rosario, se celebra en esta parroquia el ejercicio del Via-Crucis, á excepción de los viernes, que se hará con la solemnidad que tiene por costumbre la Congregación de Dolores, el Via-Matrix, ó sean los siete dolores de la Santísima Virgen, meditados en forma de Via Crucis, cantándose en cada estación un motete por las voces de capilla de D. Manuel Sánchez, terminándose con el Stabat-Mater. Se suplica la asistencia, por ser muchas las gracias con-edidas por el Sumo Pontífice á los fieles que reciten el Via-Matrix. Parroquial de San Jorge.—Via-Crucis solemne todos los viernes y domingos de Cuaremas, al anochecer, después del Santo Rosario. Capilla de las Hermanitas.—Todos los

Advertencia

Durante la noche de ayer y la madrugada de hoy funcionaron con tal irregularidad las líneas telegráficas, que no hemos recibido ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

NOTAS UTILES

Indicador religioso SANTOS DE HOY.—Santos Adrián, Eusebio Palatino, Justo y Mario mártires y Juan José de la Cruz. Corte de Marta para hoy.—La Virgen de Guadalupe, en San Jorge. Cultos Iglesia de Santo Domingo.—Continúa el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José á las siete menos cuarto de la mañana y á las seis menos cuarto de la tarde, con exposición de S. D. M. todos los días, que se ofrece por la intención de la persona que le solicita. Parroquial de San Nicolás.—Todos los días al toque de oraciones, y después del Santo Rosario, se celebra en esta parroquia el ejercicio del Via-Crucis, á excepción de los viernes, que se hará con la solemnidad que tiene por costumbre la Congregación de Dolores, el Via-Matrix, ó sean los siete dolores de la Santísima Virgen, meditados en forma de Via Crucis, cantándose en cada estación un motete por las voces de capilla de D. Manuel Sánchez, terminándose con el Stabat-Mater. Se suplica la asistencia, por ser muchas las gracias con-edidas por el Sumo Pontífice á los fieles que reciten el Via-Matrix. Parroquial de San Jorge.—Via-Crucis solemne todos los viernes y domingos de Cuaremas, al anochecer, después del Santo Rosario. Capilla de las Hermanitas.—Todos los

Marmolista.—ANTONIO MOLINA.—Pantones, laudas, cruces, pías bautismales y de agua bendita y todo trabajo de arte.—Precios económicos.—Sancho Briga, 6, Coruña.—Sucursal en Ferrol, Real, 176.

MR. MALLEU CON SUS LEONES

Situado junto á los jardines de Méndez Núñez. Función todos los días laborables de siete á ocho noche, hora oficial; días festivos y jueves varias funciones de cuatro tarde á ocho noche. Entrada general 50 céntimos de peseta.

Coches

para boda, bautizo, pasajes y toda clase de servicios. Cantón Grande, 26, guarnicionería.

Fonda

Se traspasa una muy acreditada. En esta Administración informarán.

CARRUAJES DE SEIJO.—Se alquilan á precios económicos, Juana de Vega número 28. Teléfono número 125.

LA ANDALUZA

CONFITERIA Y PASTELERIA Especialidad en dulces finos, ramilletes artificios y toda clase de encargos correspondientes al ramo. Jamón en dulce todos los días. Selectos mantecados de Antequera. Riego de Agua, 36

Dependiente de Farmacia.—En la

del Sr. Saigado, San Andrés, 119, La Coruña, se precisa uno. Es inútil presentarse sin esmerada práctica y buenas referencias.

EL SEÑOR

D. Bernardo Adolfo Carvajal RODRÍGUEZ Falleció ayer á las cinco de la tarde Su viuda, hijos, padres, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes; Suplican á las personas de su amistad tengan á bien acompañar la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy miércoles á las cinco y media de la tarde (hora oficial), por cuyo favor anticipan gracias. Casa mortuoria: Orillamar, núm. 6.

EL NOROESTE

Real, 26, y Galera, 21

Este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, con excelente maquinaria movida por medio de un motor de cuatro caballos de fuerza y con todo lo más moderno en caracteres de imprenta, se encarga de la confección de toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos. Asimismo se reciben esquelas de defunción y anuncios para este periódico á cualquier hora del día ó de la noche.

PORTFOLIO "GALICIA"

Se puo á la venta en toda España el 4.º cuaderno de esta nueva é interesante publicación ilustrada. Precio, 60 céntimos

Suscripción por un año, ó sean 24 cuadernos, 12 pesetas en la Coruña y 18 en el resto de España. EDITORES: Viuda de Ferrer é Hijo — Real, 61 — LA CORUÑA

ESCOPETAS marca JABALI

Pídase catálogo á LUIS VIVES Y C.ª, Fernando VII, 23, BARCELONA. Sucursal en Madrid, Alcalá, 18, «La Equitativa.»

Enfermedades de la VEJIGA y de la ORINA

Gonorrhoea, ardor en la orina, estrechez y retención de la orina, catarro de la vejiga, etc., se curan sin interrumpir las habituales ocupaciones, usando el

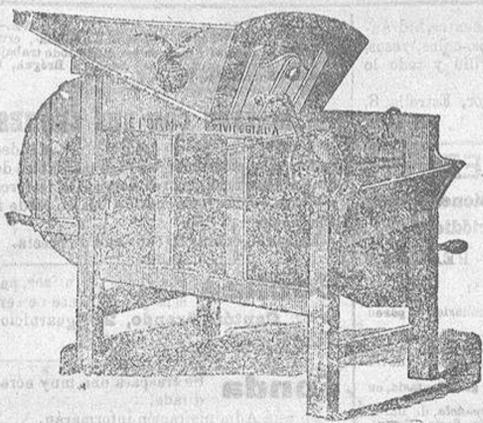
ANTINEON DE LOCHER

Uso interno.—Es completamente inofensivo.—Muy recomendado por los Médicos.—No contiene nada de Sándalo.—Botella, 5 pesetas.—Dose en todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las falsificaciones y fijarse bien en la firma de Locher.—Se ofrecen gratis prospectos detallados. Unico fabricante: A. Locher, farmacéutico.—Laboratorio: Stuttgart (Alemania) Venta al por mayor y depósito general para España,

ALFREDO RIERA E HIJOS Ronda de San Pedro, número 36, BARCELONA

COGNAC

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas. De venta en todos los buenos establecimientos. González Byass JEREZ



### Piedras francesas

PARA MOLINOS HARINEROS DE LA FERTÉ Y DORDOÑA Aventadoras PARA LIMPIAR TRIGO Y MAIZ Picos y todo lo necesario para montar molinos PÍDANSE PROSPECTOS Vda. de H. Hervada—Coruña

### PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS, Cosquileo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

#### PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo. — Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL o encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta, y aconsejaría á todos oradores y cantores hacer uso. Franco Cardenal, tener de ópera. Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien. Lucrecia Arana. Uso vuestros pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en recomendarlas. Julián Romea. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Leocadia Alba. Después de cantar una noche se siento dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. Antonio Oñecón, cantador andaluz. Mi distinguido compañero: Aprovechando el gran efecto de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid. Mil autógrafos más prueban sus resultados.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena desecación. José de Argumosa, Dr. en Medicina y Médico del hospital del Niño Jesús, Madrid. Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En oficina segura, indeleble, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida. Dr. Rodolfo López Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

### TARJETAS

en cartulina superior, se hacen en la imprenta de este diario

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, Diríjase para su gestión al Corredor de número D. Eduardo García de Dios, escritor de D. Emilio Pan de Soriano.

### GRAN HOTEL CONTINENTAL

DIRECTOR PROPIETARIO MANUEL LOSADA

Rúa Nueva, 2.-Coruña.—Teléfono 9 Este magnífico Establecimiento construido expresamente para Hotel se halla situado en el punto más céntrico de la capital, dominando con su hermosas vistas la bahía y pasajes de Méndez Núñez, y frente á las Administraciones de todas las Empresas de diligencias que parten de ésta á diferentes puntos como Santiago, Carballo, Sada, etc. Espaciosas habitaciones, gran comedor, mesa redonda y servicio á la carta. Cocina francesa, inglesa, española y americana. Landós, carretelas, familiares, cestos, berlinas para viajes particulares y paseos. Omnibus á la Estación.

Landós, carretelas, familiares, cestos, berlinas para viajes particulares y paseos. Omnibus á la Estación.

Landós, carretelas, familiares, cestos, berlinas para viajes particulares y paseos. Omnibus á la Estación.



Se venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Besoana, H. Jo. Real, 27.

Papel viejo: se vende en Administración de este diario

### THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de vapores correos del Pacífico Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

Vapor LIGURIA el 9 Marzo ; ORISSA el 23 ; OROPESA el 6 Abril ; ORAVIA el 20

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico. Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

### Tónico genitales del Dr. Morales

Cálculos píloros para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 3 reales caja, y se remitan por correo á todas partes. Doctor Morales, Carretas 39, Madrid

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

### Magnesia aereada antibiliosa

INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840 por el licenciado

JUAN JOSE MARQUEZ

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos. Única marca registrada de este producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Márquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura. Se venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Besoana.

### WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS

SUCURSAL: CORUNA. CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

### Hamburg-Sudamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Rio de la Plata

El día 15 de Marzo saldrá de este puerto para MONTREVIDEO y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena! á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del BRASIL. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se alian dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes diríjase á los representantes en la Coruña Sr. E. J. de Marches, Calles, Real, 78.

### NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor

Pfalz . . . . . 7 Marzo 1902

Borkum . . . . . 21 " "

Mark . . . . . 4 Abril " "

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase

LÍNEA DE GIBRALTAR A NUEVA YORK

Se facilita toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España. Para más informes diríjase en la Coruña á D. PABLO MEYER, Plaza de

San Francisco, 12.

### ABONOS QUÍMICO-MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldos cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas.

Fuertes azufurados y pulverizadores de todos sistemas.

DEPOSITOS EN: Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Ollas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.

Dirección: SÁNCHEZ LOSADA.—Herrería, 19

PONTEVEDRA

### GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE CANUTO BEREÁ Y C.ª

Esta casa tiene la exclusividad para la venta en Galicia de los pianos de las acreditadas fábricas de Bechler, Reisch y Orta y Casó. Los nuevos modelos de pianos de la marca Bechler (antigua de Bernareggi) son de armazón de hierro, de cuerdas cruzadas, con grandes y sonoras vibraciones.

Los pianos Reisch poseen un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración, que sin pedal, liga perfectamente los acordes y plectro las exigencias del artista.

Los Sres. Orta y Casó, siguiendo los últimos inventos, adoptaron para la construcción de sus pianos el sistema empleado por los fabricantes de Noruega, siendo el sonido vigoroso y agradable, y el mecanismo de una precisión extraordinaria.

Pianos doblemente garantizados por tres años desde el precio de 1.125 pesetas. Venta á plazos. Pianos de alquiler. Instrumentos y accesorios.

### INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA "LA GIRALDA"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón

1,50 — 2 — 2,50 y pesetas botella

De venta en los establecimientos de los señores Besoana é hijos y sucesores de José Villar.

### GORRISTA

Hay confeccionado para señoras y niños

Única casa para reformas perfectas de gorras y sombreros; prueben y verán. Gran surtido de velillos para los mismos. Últimas novedades. Precios arregladísimos. Todo á cargo de la acreditadísima y tan conocida

MANUELA SERANTES

REAL, 12, principal.—Al lado de la viuda de Hervada

### INCREIBLE VERDAD

- 1 Anillo para Caballero, oro ley con hermosísimo brillante. Id. con brillante doble grueso. 1 Alfiler para Caballero, oro ley con espléndido brillante. Id. id. brillante muy grueso. Anillos última novedad para Señoras y Señoritas, oro ley con hermosísimo brillante. 1 Par de pendientes para Señoritas, oro ley con espléndidos brillantes. 1 Par de pendientes para Señoras, oro ley con hermosísimos brillantes. Idem con hermososillos brillantes dobles gruesos. 1 Par de pendientes para Niñas: especialidad para verdadero regalo, oro ley y espléndidos brillantes. Oro garantido de ley, (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos, y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

#### REGALO 5.000 pesetas á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

A todo comprador no conforme con el género se les devolverá inmediatamente su importe.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al costo. No se hacen descuentos, no se concede presentación, no se envían Catálogos, ni dibujos ni muestras.

Envío franco de todos gastos en caja. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Único representante general: Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska.

G. A. Bayas, Corso Romanº, 18, Milán, (Italia.)

### Norddeutscher Lloyd

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO A LA ISLA DE CUBA

Salidas fijas de La Coruña para la Habana, Cienfuegos, Tampico y Veracruz.

TRIER 20 Mayo 1902

Admiten pasajeros y carga.

Estos vapores, contruidos á propósito para el transporté de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes diríjase al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1. La Coruña

### LAS CUATRO ESTACIONES

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que se ha recibido el completo surtido en géneros negros.

#### Para Semana Santa

Armures negros, dibujos novedad, desde 4 reales vara

Cachemires id. (gran surtido), desde 6 reales vara

Regatas id. id. id. desde 7 reales vara

Alpacas id. dibujos fantasía, desde 6 reales vara

#### SIBERIA

Paños de Lyon, ratimires y brocados fantasía.

Damasés, gran colección desde 12 reales vara.

Velos tohalla desde 8 pesetas.

Especialidad en mantones de Manila negros.

### LAS CUATRO ESTACIONES

31—RIEGO DE AGUA—31

#### LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

Table with columns for ship names (CASTAÑO, RIOJANO, LUGANO, MADRILEÑO) and weights (Toneladas) for both directions.

El 6 de Marzo saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos el vapor

### EUSKARO

Capitán D. José L. Larrinaga

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y á la alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se solicita á los señores cargadores comunicando á esta agencia el número de los bultos, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, diríjase á su consignatario DON JUANIL ALVAREZ, Riego de Agua, 40, La Coruña.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte: El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA - COLOMBIA

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Ciudad de Cádiz directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Ombina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje pa a Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 15 de Febrero saldrá de Liverpool y el 17 de la Coruña el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 2 de Febrero directamente para Port-Said, Suez, Adem, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz un vapor de la Compañía directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor LARACHE, á trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVARDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 30 de Marzo saldrá de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

En la Coruña informará la agencia de la Compañía.

### Empresa de navegación á vapor La Bótica.—Sevilla

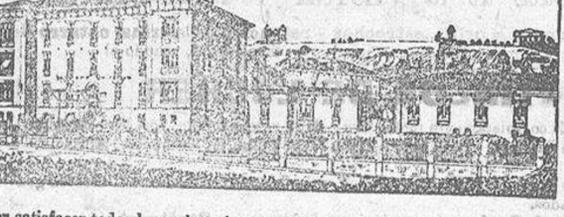
(ANTES M. SANZ Y COMPAÑIA)

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril VI: agarcais Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. Eduardo del Río Cantón Pequeño 29

### SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

### PAPEL VIEJO

se vende en la administración de este diario.

2009 Ministerio de Cultura